

DECRETO N° 0016.
NEUQUÉN, 10 DIC 2023

VISTO:

La Ordenanza N° 14652; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar al responsable de la Contaduría Municipal, de acuerdo a lo establecido por el artículo 128°) de la Carta Orgánica Municipal, la Ordenanza N° 8501 y su modificatoria Ordenanza N° 10983;

Que para ocupar dicho cargo, se propone al Cr. DARIO ENRIQUE DUFFARD, D.N.I. N° 16.945.485, quien cumple acabadamente con los requisitos exigidos para ello de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal ;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°: DESÍGNASE en el cargo de **CONTADOR MUNICIPAL** de la -
----- Contaduría Municipal -Intendencia-, al señor Cr. **DARIO ENRIQUE DUFFARD, D.N.I. N° 16.945.485**, a partir del día 11 de diciembre de 2023 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

Artículo 2°: El presente decreto será refrendado por el Secretario de ----- Hacienda y Planificación Financiera.

Artículo 3°: Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO) GAIDO
CAROD**

JUAN MARTÍN HURTADO
Secretario de Gobierno
y Coordinación
Municipalidad de Neuquén